

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
"CONSTRUCTORA VIALDISEVSA S.A".**

Celebrada en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, República del Ecuador, el día 30 de marzo del 2018 a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicado en el inmueble de la Av. Tsáchilas y Clemencia de Mora junto a la empresa eléctrica CENEL-EP sector Coop. Nacional, se encuentran reunidos los señores: VICTOR HUMBERTO BENÍTEZ MARCILLO, VERDEZOTO BUSTES MAGALY MAGDALENA, VELA DUQUE ROBINSON EDUARDO y VELA PICO HÉCTOR ANDRÉS.

QUÓRUM.- El Presidente de la empresa "CONSTRUCTORA VIALDISEVSA S.A", paso a efectuar el computo del quórum conforme a los estatutos sociales, por lo que según el libro de asistencias, se hallan presentes un total del 100% socios, luego de constatado el quórum de ley, y por tanto válida la asamblea así como los acuerdos a tratar, el presidente dio por iniciada la asamblea.

AGENDA.- El Presidente, informó que la convocatoria había sido efectuada por esta, de conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, cuya agenda debidamente notificada conforme a lo señalado en el estatuto social, señala que la asamblea tendrá como objeto, debatir los siguientes temas:

- 1.- Constancia del quórum.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Aprobación del informe de gerente sobre la operatividad año 2017.
- 4.- Aprobación de Balances General y Estados Financieros año 2017.
- 5.- De la deliberación y aprobación
- 6.- Varios.

DEL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.- Se da inicio a la asamblea:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR, la secretaria dio lectura al acta de sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad, pasando a suscribirla los designados en ella.

LECTURA DEL DESPACHO RELACIONADO CON LA AGENDA.- El Presidente, informó que no existen despachos relacionados con la agenda.

PEDIDOS.- El Presidente, solicitó a los señores accionistas que deseen solicitar pedidos que lo hagan, no existiendo pedidos, se continuó con el desarrollo de la asamblea.

ORDEN DEL DIA.- El Presidente, dando cumplimiento a esta asamblea procede a dar paso a los puntos a tratarse:

PUNTO DOS.- La Gerenta informa sobre su gestión en el periodo 2017 y la necesidad de fortalecer el cargo de gerente general de proyectos quien maneja áreas de especialidad técnica que son vinculantes a las obras tanto en el sector público como privado, quien nos representara como profesional calificado mejorando de esta forma el perfil de la empresa. Así mismo en desarrollar unidades de profesionales con perfiles que se ajusten a la contratación pública, esto dará como punto el ajustar las nuevas ofertas de participación en las áreas de la construcción.

PUNTO TRES.- Y los asistentes por unanimidad aceptan el informe y mocionan que el Ing. Robinson Vela Duque para que continúe en esta función para el año 2018, quien es el profesional calificado en el área técnica el mismo que ha venido desempeñado estas funciones y con esto se le dan mejores atribuciones administrativas y legales como gerente general de proyectos, en los proyectos enunciados y la nueva estructura de talento humano, se acepta la estrategia y la selección que realiza a fin de concebir un cuerpo técnico idóneo, permitiendo ser competitivos.

PUNTO CUATRO.- Habiéndose aprobado el informe de gerencia se mociona el análisis y aprobación de los estados económicos y balances general del periodo 2017, los mismos que reflejan una utilidad aceptable; en tal sentido queda aprobada la situación económica de la empresa del año 2017.

PUNTO CINCO.- Y tras lo anteriormente señalado se procedió a la deliberación y aprobación, acto que lo plasman mediante la votación de los puntos, con el siguiente resultado:

Votos a favor: El 100% de capital suscripto
Votos en contra: Ninguno.

PRINCIPAL SANTO DOMINGO

Coop. Nacional Av. Tsáchilas y Yununcay (Junto CNEI-SD) - Teléfono: 02-2752344 - Fax: 02-2761362 - Correo: vialdisevsa@hotmail.com

SUCURSAL QUITO

Calle Isla Fernandina 41 102 (entre Floriana y Tomas de Berlanga) - Teléfono: 09-94881738 - Correo: disevsarobinson@hotmail.com

Abstenciones: Ninguno
Votos nulos: Ninguno
Votos en blanco: Ninguno

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR EL PUNTO DOS:

Resuelven unánimemente aprobar en todas sus partes.

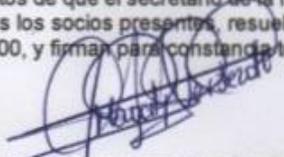
DE ACUERDO CON LO ANTERIOR EL PUNTO CUATRO:

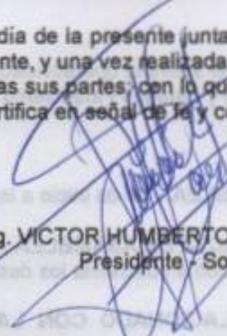
Resuelven unánimemente aprobar en todas sus partes.

Se faculta a la gerenta general gestionar y suscribir cuanto documento fuere necesario para la designación al ING. ROBINSON EDUARDO VELA DUQUE como GERENTE GENERAL DE PROYECTOS y mandatario para que actúe en el área técnica-jurídica en representación de los intereses de la empresa.

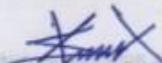
En lo concerniente a la ratificación del punto cuatro en forma unánime damos nuestra aceptación categórica necesaria para lo autorizado por la junta de socios, la misma que quedara en los libro de la compañía asentada.

No existiendo otros punto y resueltos los único punto del orden del día de la presente junta los socios conceden un receso, a efectos de que el secretario de la misma redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios presentes, resuelven unánimemente aprobar en todas sus partes, con lo que, se termina esta Junta siendo las 15H00, y firman para constancia todos los socios y secretaria que certifica en señal de fe y conformidad.


VERDEZOTO BUSTE MAGALY MAGDALENA
Gerente General - Secretaria - Socio


Abg. Ing. VICTOR HUMBERTO BENITEZ MARCILLO
Presidente - Socio.


Ing. VELA DUQUE ROBINSON EDUARDO
Socio


VELA PICO HÉCTOR ANDRÉS
Socio